

REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO DE COAD 29/08/12

Acta Nro. 42

En la ciudad de Rosario a los 29 días del mes de agosto de 2012, en la Sede de Coad, sita en calle Tucumán 2254, siendo las 13.30 horas, se reúnen los miembros del Consejo Directivo de la Asociación de Docentes e Investigadores de la UNR.

Presentes: Se encuentran presentes **los secretarios:** Laura Ferrer Varela (Secretaria general), Luciana Seminara (Secretaria Adjunta), Laura Pasquali (Secretaria de Finanzas), Claudia Alzugaray (Secretaria de Actas), Andrés Torrigino (Secretario de Prensa); **los vocales:** Mirta Rosito y María González Spangamberg y **los delegados** Matías Bortolato de Ingeniería; Diego Martinez de Odontología, Melisa Cabrera de la Agrotécnica, Federico Gayoso del Politécnico, Francisco Vignolo del Superior de Comercio, Adriana Davidovich de Arquitectura y Betina Monteverde de Psicología.

1. Licencias y justificaciones de inasistencias

Ausentes con justificación y reemplazo: Marisa Castagno (vocal)

Ausentes con justificación sin reemplazo: -.

Ausentes sin justificación: Sergio Matamala (Secretario Gremial), Gustavo Lima (Secretario de Asuntos Académicos), Miguel Cortadi (Secretario de Acción Social y Derechos Humanos); Ada Seghesso y Jorge Simón (vocales).

2. Orden del día:

1. Licencias y justificaciones de inasistencias
2. Aprobación de actas de CD anteriores
3. Ratificación del orden del día
4. Informe financiero quincenal
5. Informe Secretaría General
6. Nota elevada a COAD de parte de la Facultad de Cs Médicas
7. Evaluación del Plan de Lucha
8. Designación de los miembros paritarios
9. Informe área de géneros, mujeres y diversidad sexual

Siendo las 14:15hs, habiendo quórum, se da por iniciada la sesión.

4. Informe financiero quincenal

No fue confeccionado.

5. Informe Secretaría General

a. Se está llevando a cabo un concurso de Preceptores en el Politécnico. En esta ocasión hay calificación conforme a una grilla. Existe una discusión sobre algunos de los ítems a evaluar y qué propuesta hacer al respecto. Los preceptores discuten si proponen eliminar el ítem cuestionado (“Calificación”) o proponer que a todos los concursantes se les otorgue el mayor puntaje en ese ítem.

Se realizará una ronda de consulta con los preceptores del Politécnico para analizar qué es lo más conveniente.

b. Plenario de Secretarios Generales de CONADU

Laura Ferrer Varela informa que no asistieron al Plenario las Asociaciones de Base de San Luis, Entre Ríos y Chilecito (Gremio hoy inexistente a partir de la injerencia del Rectorado de esa Universidad).

En el Congreso de CONADU de octubre, se elegirán las nuevas autoridades de la Federación en el marco del Estatuto aprobado en 2011. Los candidatos de la actual conducción serán Pedro Sanllorenti y Verónica Betancur. El Frente de Recuperación Gremial presenta como candidatos a Jorge Adaro de Río Cuarto como Sec. General y Gustavo Brufman como candidato a Sec. Adjunto. Las elecciones son indirectas y la nueva Comisión Directiva, desde la reforma del Estatuto de la CONADU, no contempla la participación de las minorías.

En el Plenario de Secretarios Generales se informó los avances en las Paritarias Nacionales respecto al Convenio Colectivo de Trabajo que corresponde a los capítulos Condiciones y ambiente de trabajo; licencias. Asimismo, se está discutiendo la pauta de incremento salarial para los secundarios.

Se plantea hacer jornadas para exigir el incremento del Mínimo no Imponible para el impuesto a las Ganancias –que es el planteo de la Federación. La IUNA prepara las jornadas para Buenos Aires para la segunda semana de septiembre.

Dentro de los informes regionales, Formosa comunica que el Rector de esa UUNN no efectuó los aportes jubilatorios de los docentes. Por su parte, Río Cuarto plantea que un sector de la antigua conducción de dicha UUNN pide que el gremio se retire como querellante de la causa por la explosión de la Planta en el año 2007, que causara la muerte de cinco personas. Eso implicaría que se “cajonee” la causa ya que los familiares se tuvieron que retirar de la querrela por haber recibido la indemnización. CONADU apoya de palabra, sin redactar una manifestación explícita.

Finalmente, la Secretaria General de Santiago del Estero expresa que los docentes no quieren aumento salarial hasta que no cambie el mínimo no imponible. Ante ello De Feo, dice que sólo el 20% se ve afectado por el impuesto a las ganancias. Lo que refleja la situación salarial del conjunto de los trabajadores docentes universitarios. No obstante, la discusión salarial, en consideración de la conducción de De Feo, está cerrada para este año.

Respecto a la implementación de los Capítulos del CCT aprobados, resta la homologación del MTySS por lo que su aplicación depende de la voluntad del gobierno de cada UUNN.

Otro punto a considerar en las paritarias particulares es Refrigerio y Vestimenta y viáticos.

Se propone hacer un Congreso de Delegados de COAD el lunes 10 de septiembre para discutir paritarias. Hay que leer los capítulos del CCT y decidir qué temas son relevantes para tratar en cada unidad académica.

c. Curso de Condiciones y Medioambiente de trabajo.

Llegó un expediente de Rectorado informando sobre el curso capacitación de Condiciones y Medioambiente de trabajo. Coad designó a Sandra Suárez y Alejandra Ballerini, quienes hicieron el curso de capacitación en Santa Fe el año pasado. El curso sería desde el 1º de septiembre y se dictaría en Sede de Gobierno de la UNR o en la Sede Gremial.

6. Nota elevada a COAD de parte de la Facultad de Cs Médicas

El Consejo Directivo de la Facultad de Cs Médicas dirigió una nota al sindicato para saber cual es la opinión de COAD en relación al uso de las cámaras de seguridad en las unidades académicas.

Andrés Torrigino comenta que en el Consejo Directivo de Cs Médicas una agrupación estudiantil, el MNR, pide un programa de seguridad para la Facultad que contemple el uso de cámaras de seguridad. Han habido hurtos y hechos de acoso sexual dentro del predio y en el perímetro, fundamentalmente calle Suipacha. En el Consejo Directivo se dio el debate sobre la temática, Torrigino señala que solicitó en el Consejo Directivo que se contemple el posicionamiento de la COAD, respecto al uso de este tipo de tecnología, contemplando que el gremio ha emitido opiniones en situaciones similares.

Se abre un debate sobre el uso de las cámaras para abordar la problemática de la seguridad. Claudia Alzugaray, Mirta Rosito y Luciana Seminara plantean que no son instrumentos válidos para la prevención del delito, sino una herramienta de control. Matias Bortolatto señala que se debe abordar la discusión sobre aspectos particulares explicitando las estrategias integrales de seguridad porque es imposible discutir el uso de una tecnología sin explicitación de cómo se implementa y con qué objetivos específicos, etc.

Se resuelve

7. Evaluación del Plan de Lucha

Se comenta que las Asociaciones de Base nucleadas en CONADU Histórica plantean hacer un paro 13 y 14 de septiembre. Se decide debatir esta medida, en el marco del plan de lucha de COAD, en el Congreso de Delegados del 10 de septiembre.

8. Designación de los miembros paritarios

Hay que designar tres titulares y un suplente. Dos deberían ser de la mayoría y uno por la minoría. Si la minoría no participa, se le ofrecería el suplente, con el compromiso de otorgar un lugar dentro de

los paritarios en caso de que se reintegre la oposición al funcionamiento del Consejo Directivo del gremio.

9. Informe Área de géneros, mujeres y diversidad sexual

Luciana Seminara informa que se han planificado dos charlas, una en Psicología y otra en Cs Médicas (esta última con fecha estimativa 27/09).

Asimismo señala que desde el Area se elaborará una solicitud de apoyo a la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo para ser tratada por los Consejos Directivos de las distintas unidades académicas y el Consejo Superior de la UNR. Al respecto, algunas unidades académicas lo trataron y se declararon en su favor. Tales son el caso de Humanidades y Artes y Ciencias Médicas.